

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . .	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

### «El Defensor» en Madrid.

#### La vida madrileña.

¡Dichosos los que á semejanza del poeta huyen del mundanal ruido y buscan ya que no la escondida senda por dó caminan los sabios algun rincón donde al menos no estén sujetos al timo universal que parece ser la plaga que se exhibe en todas las manifestaciones de la vida madrileña!

La estadística, ese avaro de las sociedades modernas que se complace en sumar y clasificar nuestras desdichas, anuncia á los habitantes de la Corte que el noventa y nueve por ciento de las defunciones que en ella ocurren es debido á la adulteración de los artículos de primera necesidad, noticia que á lo mas sirve para contener los impulsos suicidas de los que con una bala ó un salto desde el viaducto igualan el deber y haber de su existencia.

Y en efecto teniendo la seguridad de morir envenenados á corto ó á largo plazo no hay necesidad de dar que hacer á los juzgados de guardia, ya que los expendedores de comestibles y bebestibles se encargan de cortar el hilo de la deleznable vida que llevamos los que por precisión habitamos en este centro ó emporio de la nación española.

El problema está resuelto Cuando un ciudadano tenga un disgusto con su suegra, pongo por caso, no tiene más que dirigirse á la taberna de la esquina y apurar tres ó cuatro medios chicos, con los cuales, sino revienta, puede ponerse en disposición de hacer practicar esta operación á la causante de sus males, y de este modo no quedará la estadística por embustera. De todos modos, siempre es un consuelo saber las causas de la mortalidad de un país, aunque á ellas no se ponga remedio, que no se pondrá á no ser que como tal se considere la inauguración de la nerópolis que se anuncia para el próximo otoño.

*Niniche*, atrae cada noche mayor concurrencia al teatro de la Comedia. Es verdad que el asunto de la tal producción es del género pornográfico más subido pero se presenta en francés y se acciona por lo visto en el mismo idioma, que no a otra cosa puede atribuirse la impasibilidad de nuestras bellas damas que á ignorancia del asunto que en el *vandeville* se desarrolla pues á comprender el asunto, lanzarían sobre él sus anatemas. Sin embargo no faltan maliciosos que derivan de fuente menos pura esta predilección. Dicen los tales que si las damas no se ruborizan es porque creen que el vulgo ignora lo que ellas comprenden, pero repito estas son suposiciones ajenas á *Niniche* y á la predilección que este espectáculo manifiesta el llamado *todo Madrid*.

La fiesta asistocrática mas notable de la semana ha sido la que ayer dieron los marqueses de Puente y Sotomayor en su *huerta* de la castellana, nombre con que designan á una magnífica posesión que á mas de las bellezas de la naturaleza, se encuentran todas las del arte en el esplendido Hotel situado en la referida huerta.

El día impidió dedicarse á los placeres campestres, pero en cambio se bailó en los salones del Hotel, que fueron honrados por las infantas de España.

Los suicidios siguen á la orden del día, no obstante la seguridad que tenemos, gracias á los datos estadísticos, de abandonar pronto este mundo. Ayer tomaron billete en el *express* para la eternidad dos jóvenes, uno de ellos estando hablando con una joven, que se supone sería su novia. ¡Y luego dirán que el amor no existe!—T.

sultó vencedora. El peso de las combatientes era 3 libras y 15 onzas.

*Segunda.* Jacas procedentes de Puente Genily de Granada, siendo la primera ceniza y naranja la segunda que octuvo la victoria. Peso, 3 libras y 13 onzas.

*Tercera.* Jacas de 4 libras, procedentes de Loja y de Granada, siendo la primera naranja y ceniza melada la segunda que fué la que venció.

*Cuarta.* Jacas de 3 libras y 10 onzas, procedentes de Puente Genil y de Granada, siendo la primera naranja y colorada la segunda. Triunfó ésta.

*Quinta.* Jacas de 3 libras y 8 onzas de la misma procedencia que las anteriores, siendo la de Puente Genil colorada y ceniza naranja la granadina que venció.

*Sexta.* Pollos de 3 libras y 6 onzas, procedentes de Loja y de Granada, siendo negro giro el primero y blanco melado el segundo que fué vencedor.

*Séptima.* Pollos de 3 libras y 8 onzas, ambos de color ceniza, y procedentes de Puente Genil y de Granada. Venció el primero.

*Octava.* Pollos de 3 libras y 4 onzas, procedentes de Loja y de Granada, siendo el primero cenizo habado y cenizo claro el segundo. Venció el de Loja.

Nos hacen especial mención de las jacas granadinas que vencieron en las quimeras segunda y tercera. Esta por haber matado á la *invencible* de Loja, y aquella porque también venció, hace un mes, en una de las célebres riñas verificadas en Córdoba.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 de Abril de 1883.

Ni anoche ni hoy se habla de otra cosa que de la sesión de la tarde en el Congreso, que en mi carta anterior comencé á relatar. El resultado superó á todo cuanto se esperaba, declarando por mi parte que me llevé dos sorpresas: una el que el Sr. Fiori, por punto general, se encerrase en no escasa discreción, exponiendo los hechos con orden, intencion y verdadera frialdad fiscal, segun de él opinan hasta la misma mayoría, hechos conocidos por todo el mundo antes del debate y que por eso me sorprendió que no estuviera más preparado y más sobre sí el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Giron, que tiene palabra y talento, habló ayer como pudiera un verdadero novicio. Pálido y desenchajado, temeroso, en lugar de hablar, no hacia más que balbucir, teniendo además la desventaja de tener en contra al público, á las minorías, y bien puede decirse que á la mayoría, que silenciosa, no ayudó al ministro ni con el más ligero signo de cabeza: jamás miembro de un gabinete se ha visto tan solo en el banco azul. En él estaban sentados todos sus compañeros, excepto Cuesta y Rodríguez Arias, pero no hicieron otra cosa que oír con grandísima atención, y dos de ellos casi como protestar.

En el famoso proceso, ayer tan examinado, figura un teniente de orden público, para quien el promotor fiscal pidió el procesamiento, aunque inútilmente. De este funcionario dijo el Sr. Romero Giron que ascendió por su brillante comportamiento en la calle del Almirante.—Y

procesar á Gonzalez Fiori, fueron durísimos los ataques é implacables las acusaciones que amontonó á las expuestas por el diputado izquierdista, que quedaron en verdad sin contestación, pues tan desfallecido debió estar el ánimo del ministro demócrata que no supo ó no quiso aprovechar la puerta que le abrió Silvela en algunas consideraciones políticas.

Terminada la sesión los pareceres eran unánimes: «el ministro de Gracia y Justicia no tiene mas remedio que dejar la cartera para la que ya no tiene prestigio.» exclamaban á una en los pasillos lo mismo los ministeriales que la de oposición. En estos mismos momentos los individuos del gabinete que habían asistido á la sesión, celebran rápido Consejo en el despacho de ministros y bajo la presidencia del señor Sagasta. Este manifestó al desolado ministro que no creía haber motivo para que dimitiera, pudiendo permanecer tranquilo al frente de su departamento. Sin embargo la voz general esta tarde es que en breve el Sr. Romero Giron volverá á ponerse al frente de su acreditado bufete.

Dejando ya lo principal de jornada tan memorable, que terminó negándose al juzgado la autorización para procesar á Fiori, diré que fuera de esto el día no dá de sí cosa de particular, ni aun la Comisión general de presupuestos, anoche reunida, ofreció tan poco incidente digno de referirse por menudo. Tras ligero debate que sostuvo el Sr. Gullon contestando á los diputados que impugnaron el presupuesto, resultó aprobado, teniéndose en cuenta para el extraordinario, el aumento de estaciones telegráficas y el hilo eléctrico que se desea establecer entre las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El movimiento electoral continúa avivándose á medida que se acercan los instantes de la lucha á que van todos los partidos que se mueven ahora, por más que nadie ponga en duda que el triunfo es del Gobierno. Como este período electoral paraliza la acción de variar de personal, hay gran cúmulo de peticiones que aguardan despacho, así que el tal período termine; de suerte que al acabar una campaña, comienza otra. De centros científicos y literarios, salones y teatros no hallo cosa de extraordinario interés. Las cámaras han visto á su habitual aspecto, aunque el del Senado no varió ayer, pues siguió disutiéndose el jurado.

Tampoco hallo cosa grave que escribir del extranjero, salvo que lo está el famoso general Molke. Los telegramas de esta tarde nos hablan de que se dará una Constitución al Egipto en breve término. No es cierto que los reyes de Portugal hayan desistido de su viaje á Madrid.—F.

### Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 28.

Congreso.

Fué aprobada el acta anterior. Continúa la discusión sobre el proyecto de ley concediendo subvención á las empresas de canales y pantanos.—Se leen y aprueban en votación ordinaria los artículos 4.º, 11 y 12, nuevamente redactados, sin que precediera discusión.—Se suspende esta para redactar de nuevo los adicionales.—Se levanta la sesión.

Senado.

Fué aprobada el acta anterior.

El Sr. Güell y Renté: Ha de llamar la atención de los señores ministros de Estado y Ultramar sobre el *pánico sordo* que existe en Cuba con respecto á

El Sr. Mena y Zorrilla defiende una enmienda proponiendo que se redacte dicho artículo en su número primero, que trata de ciertos delitos en que ha de entender el Jurado, en los términos siguientes:

«1.º De las causas por delitos comprendidos en el título 2.º, exceptuada la sesión 1.ª de su capítulo 1.º y en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º, libro 2.º del Código Penal.»

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate contestando al Sr. Mena y Zorrilla.

Rectifican los señores ministro de Gracia y Justicia y Mena Zorrilla, quedando desechada la enmienda.

Se levanta la sesión á las siete.

### «Cartera oficial.

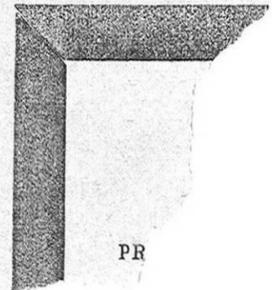
**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las personas en cuyo poder se encuentren cinco novillos, dos vacas mayores, un becerro de dos años, una becerra del mismo pelo todos, y un burro cerrado y melado, cuyas reses están marcadas con la letra B.—Edicto, transcribiendo una real órden del ministerio de Fomento, sobre atribuciones de arquitectos y maestros de obras.—Otro, señalando el 26 para la segunda subasta de los pastos de Mecina Bombaron.—Registros de minas números 17 118 y 17.124.

Delegación de Hacienda.—La Administración de Propiedades é Impuestos presenta relación trimestral de apremios y fincas embargadas y administradas por la Hacienda.—La Administración de Contribuciones y Rentas encarga á los alcaldes de los pueblos las equivocaciones que vienen sufriendo las matrículas del próximo año económico.

Juzgados.—El municipal del distrito del Salvador presenta notas de las altas y bajas ocurridas y registradas en el mes durante la segunda decena de Enero próximo pasado.

### Cultos.

Día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; á las diez función y sermón; á las cinco rosario, salve y letanía, sermón y novena de la Santa.—En la iglesia de Capuchinas, á las cinco y media, se harán los ejercicios preparatorios para la devoción de las Flores de María Santísima.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de Belén, iglesia de Juan de Dios.—El día 1.º de Mayo está el J.º 40 horas en la iglesia de Santa Cat-



PR

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

**MÁQUINA LEGÍTIMA** de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



**LA URBANA.**

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor. Fundada en París el año de 1838.

**Garantías.**

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios . . . . .	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto . . . . .	148.000.000

	Reales.
Total garantías para el ramo de incendios . . . . .	168.000.000
<b>La Urbana y el Sena.</b>	
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.	

Capital social por ambos conceptos . . . . .	96.000.000
Fondos de garantía . . . . .	120.000.000

Total . . . . . 216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

de la dirección de Granada y su provincia del Heza, núm. 23. do, D. A. Caro.

**VALDAPOLVOS**

grandes compras que heces expresamente para a hecho que sin vacilar ala completa en tama- s, tan cómodas como al modelo del último s primeros maestros y perfeccion y esmero col que necesite guar- acer, que pase por guridad su capri- n los precios que



**LOS ACREDITADOS**

**VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES**

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	VINOS.	Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jeréz seco . . . . .	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase . . . . .	75 7 »	Tinto añejo . . . . .	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial . . . . .	75 6 »
Id. seco de 22 grados . . . . .	60 »	MoscateL . . . . .	65 5'50
Espíritus de 35 grados . . . . .	110 »	Blanco seco . . . . .	36 4 »
		Tinto seco . . . . .	36 4 »

**IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.**

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTÍAS.**

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.



**D. JOSÉ FERNÁNDEZ,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Operaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, uue- las ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

**LA MAGDALENA.** Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales

**NOVEDADES.**—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

**A LA VILLE DE PARIS,** almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 29.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzo, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephrs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Beecia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

**SE ALQUILA** una casa principal, calle de Navas, núm. 8. Las llaves, en la tienda de la Estrella del Norte, plaza del Carmen.

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA** popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—**IMPORTANTE.**—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y útilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, calle del Doctor Fourquer, 7, Madrid.

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**SE ALQUILA** una casa principal en la calle de Gracia, núm. 42. Tiene jardín y agua corriente. En la Posada Nueva de Patatas están las llaves.

**Á LOS SEÑORES RELOJEROS.**

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros reguladores, alemanes de todas clases. Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos. Precio de fábrica.

**GIROD Y FONTANEZ,**  
ESPARTEROS, 8, MADRID.

**COSA NUNCA VISTA** Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de-een adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

**PÉRDIDA.** La persona que en su poder esté un perro extraviado cachorro con la nariz partida, mosqueado, manos, rabo y piés blancos, podrá presentarlo en la calle del Colegio Catalino, número 6 donde se le gratificará.

**D. MANUEL OREJUELA,** cirujano, dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

**ALMONEDA.** SE HACE DE TODA CLASE de muebles, en la cuesta de Santa Inés, núm. 2.—En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjeros, que se expenderán á precios muy arreglados.

**FILIPINAS.** Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sabanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchones de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, repa, brocateles, rasos para muebles, hu- les para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notable surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcaas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, caires y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

**AVISO.** Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Jua Valera.—Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

**LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO,** PREMIADO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarrambia, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Augustias, de este presente año, con el camarón.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**—Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. **CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.**

**SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU** Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Núñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección.—Estam-

Se vende un . . . . .